

EL CSN APRUEBA EL REFUERZO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD FISICA DE LA CENTRAL NUCLEAR DE JOSE CABRERA

Madrid, 07 de mayo de 2002 - El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), en su reunión plenaria de hoy, ha aprobado las medidas complementarias de seguridad física implantadas en la Central Nuclear de José Cabrera, y ha dado la autorización para su puesta en marcha.

La Central Nuclear de José Cabrera ha completado, de forma anticipada, la implantación del Programa de Mejoras de Seguridad Física que, según el acuerdo al que se había llegado con el Consejo de Seguridad Nuclear, estaba previsto para finales de este mes.

La central ha iniciado, tras recibir la autorización del CSN, las tareas para el arranque de la central y acoplamiento a la red eléctrica, después de permanecer en situación de parada fría desde el incidente del pasado 25 de abril.